

Alcaldía de

GRANOLLERS

# LIBRO ESPECIAL DE RESOLUCIONES

Principia en 22 de Julio de 19.67  
Termina en 29 de Diciembre de 19.67

DILIGENCIA: El presente libro consta de ciento uno  
folios numerados, habiendo sido legalizadas cada una de sus hojas con la  
rúbrica del Sr. Alcalde y el sello de la Corporación municipal.

V.º B.º  
El Alcalde,

Granollers a 22 de Julio de 19.67  
El Secretario,